

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROPUESTO POR EL  
PARTIDO POLITICO “FUERZA POPULAR”  
PROVINCIA EL DORADO  
PERIODO 2,019 - 2,022.**

**CANDIDATO A ALCALDE:**

**CARLOS RENGIFO BARRERA**

**CANDIDATOS A REGIDORES:**

1. WILIAN GUERRA VALERA
2. SINDULFO JIBAJA SILVERO
3. KEYLI KATHERIN SALDAÑA HIDALGO
4. ARCESIO CAMIZAN CARRASCO
5. EDILGENES TAPULLIMA TUANAMA
6. CARMEN SANDRA AMACIFUEN TAPULLIMA
7. NEIVITH TUANAMA TUANAMA

**SAN JOSE DE SISA, JUNIO DE 2018.**

## **PLAN DE GOBIERNO**

### **I. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DE FUERZA POPULAR QUE SUSTENTAN NUESTRO PLAN DE GOBIERNO**

El presente Plan de Gobierno de desarrollo provincial contiene propuestas de transformación local con visión de futuro al año 2022; en base al cual giran las propuestas políticas y técnicas realizables en el plazo mencionado, sustentado en un conjunto de valores y principios que han de guiar básicamente la acción de gobierno.

Entre los principales valores tenemos:

#### **1.1. La Eficiencia:**

Mejorando la calidad y cobertura de los servicios públicos que administra la Municipalidad Provincial de El Dorado, impulsando la comunicación y el cruce de información con las municipalidades distritales y alcaldías vecinales; así mismo, una eficiente comunicación entre los ciudadanos y sus respectivos gobiernos locales.

#### **1.2. La Promoción del Empleo Productivo:**

La Municipalidad Provincial de El Dorado, cumplirá un rol protagónico en la promoción y generación de empleo productivo para combatir con éxito la pobreza reinante en el valle del Sisa, orientando sus efectos a elevar las condiciones de vida de las familias rurales principalmente.

La promoción del empleo productivo se hará a través de la gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Rural; mediante el impulso de microempresas agrícolas y/o pecuarias, promoviendo convenios de proyectos productivos, con entidades públicas y privadas ligadas al sector agropecuario para impulsar una mejor producción y productividad de los cultivos de cacao, café y otros; así como la crianza de animales menores **priorizando la crianza tecnificada de gallinas criollas**, la piscicultura familiar y la conservación del medio ambiente con el establecimiento de plantas medicinales

y promoción de la crianza de abejas en los bosques del ámbito de la provincia de El Dorado.

### **1.3. La Democracia Participativa:**

El ejercicio del Gobierno Municipal es para todos los vecinos de las zonas urbanas y rurales; el presente Plan de Gobierno busca potenciar el desarrollo armónico entre ambos; promoviendo mecanismos adecuados de participación, como las mesas de concertación y el entendimiento entre los diferentes partidos políticos que existen en el medio; establecimiento de un Comité de Coordinación Local (CCL), realización de audiencias públicas de rendición de cuentas, asambleas comunales en centros poblados y caseríos.

Mediante la participación ciudadana se pretende elevar la cultura de diálogo político y de consenso para fortalecer al gobierno local y a todo el conjunto de la sociedad civil, quien debe convertirse en la masa social que controle y fiscalice a las autoridades elegidas buscando alcanzar la equidad y justicia social.

### **1.4. La Descentralización de los Servicios Municipales:**

Se considera necesario descentralizar los servicios municipales y potenciarlo en los centros poblados para impulsarlos como ciudades del futuro y para que la población rural que muestra alto porcentaje en nuestra provincia sea la beneficiada y sienta que su participación democrática durante el sufragio retorna recompensando con servicios descentralizados eficientes y más cerca a los centros de producción agropecuaria; entre los servicios municipales más importantes a descentralizar tenemos:

- a) Registro civil: Asentar partidas de nacimientos, partidas de matrimonios, partidas de defunción. Con la última tecnología de sistema en línea que permita gestionar estos servicios para cualquier parte del país en convenio con la Reniec.
- b) Servicio de maquinaria: Apoyo con maquinaria pesada para el mejoramiento de sus caminos y embellecimiento de su Centro Poblado.

- c) Asesoramiento técnico y contable: Apoyar en la gestión de los alcaldes vecinales, brindarles asesoramiento técnico y contable. En conclusión, la gestión municipal del 2019 al 2022 debe dirigirse bajo el principio de una política descentralizada en lo administrativo, económico y técnico que favorezca a la población rural.

#### **1.5. La Afirmación de la Identidad Cultural:**

La participación de las comunidades nativas y pueblos originarios existentes en la provincia de El Dorado nos compromete a consolidar la identidad cultural, que serán difundidos y promovidos desde la gerencia de desarrollo social.

#### **1.6. La Conservación del Medio Ambiente y la Cuenca del Río Sisa:**

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley del Medio Ambiente y el Código Penal sobre delitos ecológicos, se promoverá acciones de conservación y manejo racional de los bosques de la cuenca alta del río Sisa a través de la gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Rural en coordinación con las juntas de usuarios de Bellavista y Picota, respetando las franjas ribereñas, promoviendo cultivos permanentes y el pacto social con las poblaciones asentadas en las orillas de quebradas y ríos.

Se orientará a la masiva instalación de sistemas agroforestales, que permitan lograr cosechas orgánicas y mitigar el deterioro ambiental.

En las zonas urbanas se incentivará la arborización de plazas, parques y calles.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE EL DORADO AL 2022.**

La Provincia de El Dorado al año 2022, será desarrollada, integrada, articulada e interconectada a la región San Martín y al mundo; con

eficiente infraestructura y equipamiento de desarrollo y crecimiento económico-social; con participación organizada de sus ciudadanos en la toma de decisiones, ejecución y fiscalización de los proyectos; teniendo como prioridad generar el empleo digno, la buena salud, la educación de calidad; logrando el desarrollo de una sociedad y cultura andino-amazónica, y la mejora continua de la calidad de vida de nuestros habitantes.

Es preciso, mencionar en detalle de la Visión general de la provincia:

- 2.1. La Provincia ha logrado mejorar la calidad de vida de su población urbana y rural, mediante una red de carreteras mejoradas y en armonía con el medio ambiente, que integran a todos sus distritos, Centros Poblados y caseríos y que estén a la vez conectados al eje vial que constituye la carretera troncal Cuñumbuque - San José de Sisa - Bellavista.
- 2.2. Consolidar en los caseríos y sectores con energía eléctrica e interconectados a la red de alta tensión que ingresa por la provincia de Bellavista.
- 2.3. La cobertura de los servicios básicos (agua, luz, salud, educación) ha alcanzado a gran parte de la población rural, de los cinco (05) distritos de la Provincia.
- 2.4. La participación democrática de las instituciones existentes en la provincia para la toma de decisiones se ha consolidado en la priorización de obras y la ejecución presupuestaria del FONCOMUN que administran los gobiernos locales.
- 2.5. San José de Sisa como capital provincial al estar interconectado a la red vial de la región San Martín, tendrá un ornato adecuado, un desarrollo urbanístico ordenado con un circuito vial señalizado y ampliado para evitar que el centro urbano se sature de gases y vehículos. Será una ciudad acogedora, limpia y sin riesgos para pobladores del lugar y visitantes.
- 2.6. La población ha logrado elevar su nivel cultural y una mayor identificación con sus valores, tradiciones y costumbres locales; Instituto Superior Tecnológico fortalecido y un estadio municipal moderno y completamente operativo.

- 2.7. Clubes de madres funcionando como centros de capacitación y producción que les permite mejorar e incrementar los ingresos familiares y la calidad de vida de la familia rural.
- 2.8. Comunidades nativas quechuas organizadas y reconocidas legalmente, capacitadas en la producción y promoción de artesanía y costumbres que generan mayor identidad cultural.
- 2.9. Vías de acceso operativas a lugares turísticos de la provincia, promovidos por los gobiernos locales que generan la promoción del desarrollo económico y difusión de la cultura.

### **III. DIAGNOSTICO BASICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL**

#### **3.1. Realidad Social:**

La Provincia de El Dorado fue creada por D.L. N° 25931 del 08 de diciembre de 1992, actualmente cuenta con una población de 38,152 habitantes distribuidos en una superficie total de 1,298.14 Km<sup>2</sup>; políticamente está dividida en 5 distritos y tiene como eje hidrográfico al río Sisa desde su nacimiento hasta la zona media; su capital es Villa San José de Sisa, a 355 m.s.n.m., con una población urbana aproximada de 15,000 habitantes.

En la provincia se estima que el 58% de la población vive en la zona rural y el 42% en la zona urbana; tenemos la tasa de analfabetismo más alta de la región San Martín con un 21,70% y una desnutrición infantil del 45%.

Existen en la provincia 05 distritos, 08 centros poblados y 86 caseríos con una población estimada de 50% migrantes y 50% naturales de la zona, incluyendo las comunidades nativas quechuas en núcleos poblacionales concentrados o semi dispersos en casi todos los distritos.

Las principales actividades productivas están distribuidas de la siguiente manera:

- Producción agropecuaria: 83% de la población.
- Comerciantes: 2% de la población.
- Empleados públicos más artesanos: 10% de la población.
- Otras actividades: 5% de la población.

De lo cual se deduce que el eje económico principal es la actividad agropecuaria.

### **3.2. Recursos Naturales:**

La provincia cuenta con flora y fauna variada; teniendo escondido en su interior cataratas, lagunas, monumentos históricos, minas de sal, diversos climas y altitudes. Tenemos en el Alto Sisa bosques húmedos con altitud de hasta 1,200 m.s.n.m. donde existen ejemplares del gallito de las rocas, venados, sajinos, carachupas y otros en proceso de extinción.

### **3.3. Servicios que presta la Municipalidad Provincial:**

Actualmente la Municipalidad Provincial presta los siguientes servicios:

- a) Registro Civil eficiente con sistema en línea a tiempo real, con la inscripción de partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.
- b) Servicio de limpieza pública permanente.
- c) Servicio de Licencias Municipales.

### **3.4. Estado de la Infraestructura Urbana:**

- a) El local Municipal es moderno y remodelado y se encuentra en buen estado.
- b) El local del mercado modelo requiere remodelar y está en buen estado.
- c) El local del mercado antiguo cuenta con servicios de agua y desagüe, está en abandono y necesita ser modernizado.
- d) La plaza de armas, es moderna y se encuentra en buen estado.
- e) Los centros educativos en la zona urbana y el hospital rural tienen una infraestructura moderna.
- f) El museo histórico tiene construcción moderna, está orientado a cumplir su misión cultural.
- g) La Casa Municipal de la Mujer está brindando los servicios de acuerdo a su competencia; así mismo sirve de almacén de alimentos.

### **3.5. Efectos de las políticas nacionales y regionales sobre el municipio:**

Existe poca presencia del gobierno central y regional que fortalezcan la gestión del gobierno local. Las administraciones locales hacen esfuerzos por superar esta debilidad y aun con el bajo presupuesto se pretende aminorar la pobreza y pobreza extrema actual a través de la generación de opciones económicas rentables con participación de organizaciones sociales de bases bajo el direccionamiento del área del medio ambiente que debe ser implementada y potenciada.

#### **IV. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE GOBIERNO**

- 4.1. Incrementar la producción agropecuaria en los lugares más alejados de la provincia facilitando su comercialización, mejorando accesos con carreteras afirmadas a los centros de producción.
- 4.2. Elevar la calidad de vida de la población rural que adolece de servicios básicos (luz, agua, desagüe, carreteras, escuelas, postas médicas, etc.).
- 4.3. Fortalecer la confianza y credibilidad de la sociedad civil en la municipalidad.
- 4.4. Elevar el nivel cultural y deportivo de los jóvenes y niños.
- 4.5. Revalorar a las comunidades nativas y pueblos originarios incorporándolas en la gestión activa municipal.
- 4.6. Brindar un ambiente urbano acogedor, ordenado y seguro al poblador de Villa San José de Sisa.
- 4.7. Fortalecer las organizaciones sociales (clubes de madres, congregaciones religiosas, clubes deportivos, comités vecinales, asociaciones de padres de familia, organizaciones agrarias entre otras mediante coordinaciones y asesoramiento favorables, facilitando ambientes para sus reuniones.
- 4.8. Acondicionamiento de algunos lugares turísticos de la provincia.
- 4.9. Promover la producción artística y artesanía quechua con fines económicos y turísticos.
- 4.10. Fortalecer al gobierno local con una implementación interna y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

#### **V. LAS POLITICAS DE GESTIÓN**



Los criterios políticos con los cuales se deben gobernar en esta gestión municipal, son los siguientes:

**5.1. Un Gobierno Local para todos.**

- Ofrecer un buen trato tanto al hombre del campo como de la ciudad.
- Lograr una concertación política y una apertura de diálogo permanente con las fuerzas organizadas de la sociedad civil.
- La participación de las comunidades nativas debe ser permanente en la gestión municipal.

**5.2. La Descentralización de Servicios Municipales.**

- El gobierno municipal provincial descentralizará los servicios y/o dependencias administrativas hacia los distritos y centros poblados promoviendo la generación de ingresos propios y su auto sostenimiento.

**5.3. El Fortalecimiento Institucional.**

- Modernización tecnológica de las dependencias municipales; presencia activa de la municipalidad provincial en todos los procesos sociales.
- Capacitar a funcionarios, regidores, alcaldes vecinales y empleados en relaciones públicas y eficiencia de gestión.
- Practicar un trato amable a los pobladores.

**5.4. Política de Coordinación permanente con Alcaldes Distritales y Vecinales.**

En cumplimiento de la Ley de municipalidades, se establecerá mecanismos de coordinación permanente con los alcaldes de la jurisdicción provincial a fin de lograr una visión compartida de futuro y que todos actúen en función del eje estratégico.

**5.5. Política de Conservación del Medio Ambiente.**

La Gerencia de Gestión Ambiental, Turismo y Desarrollo Económico, promoverán con la instalación de Viveros agroforestales descentralizados, desarrollando eventos de

capacitación constantemente para lograr la conservación y defensa del medio ambiente con participación ciudadana.

Se concertarán los planes de desarrollo de las instituciones que tienen presencia en el campo, los que deberán adecuarse a la visión municipal.

## VI. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Social</b>		
1.- Infraestructura y equipamiento deficientes en el sector educación.	1.- Ampliación y mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas en la provincia El Dorado.	1.- Elaboración de expedientes técnicos para la ampliación y mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas en la provincia El Dorado, en coordinación con el Ministerio de Educación.
2.- Infraestructura y equipamiento deficientes en el sector salud.	2.- Ampliación y mejoramiento de infraestructura del sector salud en la provincia El Dorado.	2.- Elaboración de expedientes técnicos para la ampliación y mejoramiento de infraestructura del sector salud en la provincia El Dorado, en coordinación con el Ministerio de Salud.
3.- Deficiente servicio de agua potable y alcantarillado en Villa san José de Sisa e inexistencia del servicio en los centros poblados y caseríos.	3.- Formular expedientes para instalar nuevos sistemas del servicio de agua y alcantarillado en Villa San José de Sisa y de sistemas de agua en los centros poblados y caseríos.	3.- Gestionar la construcción de un nuevo sistema del servicio de agua y alcantarillado para Villa San José de sisa y de algunos centros poblados y caseríos.
4.- Escases de infraestructura deportiva y recreacional.	4.- crear espacios deportivos y recreacionales.	4.- Construcción de lozas deportivas, parques infantiles y recreativos e implementación.
5.- Poca identidad con los patrones culturales locales	5.- Rescatar e Incrementar la identidad cultural de la Provincia de El Dorado.	5.- Promover e incentivar la participación del poblador Doradino para rescatar la identidad cultural.

6.- Organizaciones sociales de base (rondas campesinas, club de madres y otros) con limitada presencia en el quehacer social.	6.- Activar la participación de las organizaciones sociales de base.	6.- Capacitación e implementación de rondas campesinas, club de madres y otras organizaciones.
<b>Dimensión Económica</b>		
1.- Baja productividad de los cultivos y desorganización de los agricultores.	1.- Capacitar y brindar asesoramiento técnico a los productores.	1.- Aumentar la productividad fortaleciendo la asociatividad y articulando las cadenas productivas y comercialización en coordinación con el gobierno regional y nacional.
2.- Insuficiente creación de nuevos empleos.	2.- Fortalecer las capacidades de la población para generar inversión privada y creación de nuevos empleos en todos los sectores económicos productivos.	2.- Desarrollo de un plan de orientación para la constitución de PYMES, y dar las facilidades para la conformación de éstas. (al 50%)
3.- Empresas turísticas con baja tecnología e inversión y deficiente promoción de los lugares turísticos de la provincia.	3.- Fortalecer a las empresas locales que brindan servicio de turismo local.	3.- Elaboración de un plan de capacitación en atención al público y servicio eficiente a las empresas que brindan servicio de guías de turismo para la mejor atención al público. (70%)
4.- Escasa implementación de tecnologías apropiadas para la transformación de materias primas.	4.- Dar facilidades para promover la instalación de empresas agroindustriales en la provincia	4.- Elaboración de un plan maestro donde consigna la necesidad del sector agropecuario para dar mayor valor agregado a sus productos. (80%)
5.- Congestionamiento vehicular pesado en la zona urbana de San José de Sisa, como consecuencia de la existencia de calles muy estrechas.	5.- Elaboración del expediente técnico de construcción de la vía de evitamiento en San José de Sisa.	5.- Gestionar la construcción de la vía de evitamiento en San José de Sisa.
6.- Limitado acceso de vehículos de transportes a las zonas rurales y agrícolas especialmente en	6.- Fluidez en el transporte a las zonas rurales.	6.- Facilitar la transitabilidad mediante el mejoramiento de vías

épocas de lluvias		
<b>Dimensión Ambiental</b>		
1.- Inundaciones periódicas en la zona urbana de San José de Sisa.	1.- Elaboración de expediente para la prevención y mitigar los efectos perjudiciales en zonas críticas.	1.- Gestionar la ejecución de la defensa ribereña en el río Sisa y quebrada Pishuaya.
2.- Mal acondicionamiento de los residuos sólidos	2.- Elaborar Expediente para Construcción de un relleno sanitario.	2.- Gestionar la creación de un relleno sanitario.
3.- Escasa investigación forestal aplicada, orientada a generar paquetes tecnológicos para plantaciones comerciales, industriales, e industria forestal.	3.- Incentivar la investigación forestal aplicada y orientada a generar paquetes tecnológicos.	3.- Construcción de un Vivero forestal municipal. (70%)
<b>Dimensión Institucional</b>		
1.- Deficiente Atención en los servicios a los usuarios	1.- Evaluación de las áreas que componen al municipio a fin de identificar donde poder reforzar esta actividad.	1.- Restructurar el organigrama de la municipalidad. (100%)
2.- Poca transparencia en las obras públicas.	2.- Informar antes, durante y después sobre la ejecución de la obra a la población.	2.- Realización de cabildos abiertos en las zonas donde se desarrollan estas obras a fin de crear confianza de la gestión ante la población y la publicación en la página web (100%)
3.- Escasa concertación política.	4.- Realización de concertación política y de diálogos permanentes con las fuerzas organizadas de la sociedad civil.	4.- Elaborar un plan de gobierno concertado entre todos los involucrados en el desarrollo de la provincia, en beneficio de la población. (70%)
4.- Deficiente liderazgo del gobierno local para articular programas y proyectos con las instituciones que dan sostenimiento a la gobernabilidad.	5.- Trabajo articulado de las instituciones existentes en el medio	5. Articular esfuerzos y compromisos de participación inter institucional para la sostenibilidad de la gestión

### **PROPUESTAS DE GESTION**

Las propuestas que presentamos responden a los objetivos planteados con el fin de lograr la construcción de la visión.

## **6.1. Eficiencia en la cobertura de servicio.**

Los diferentes servicios que presta la Municipalidad Provincial necesitan implementarse con equipos modernos y capacitar a sus operadores para lograr un servicio eficiente y que llegue a mayor cantidad de pobladores cada vez; los aspectos que plantea son los siguientes.

### **6.1.1. Desarrollo Urbano.**

- Construir e implementar parques infantiles en el centro urbano de San José de Sisa y barrios.
- Implementar mecanismos para la generación de ingresos propios.
- Ampliar la red vial urbana mejorando las calles de la Banda de Pishuaya y otros barrios; con la construcción de alcantarillas y el afirmado o pavimentación respectiva.
- Conectar la Banda de Pishuaya con el caserío Las Palmeras construyendo un puente vehicular liviano.
- Conectar la banda de Pishuaya con el centro de la ciudad construyendo puentes peatonales.
- Continuar con la mejora del ornato construyendo plazas, parques infantiles y pavimento de calles en San José de Sisa y en los barrios.
- Mejoramiento de las plazas de armas en los centros poblados y caseríos del distrito de San José de Sisa.
- Ornamentación y mejoramiento del Campo Santo.

### **6.1.2. Circulación Vial Urbana.**

- Implementación del depósito municipal para internamiento de vehículos decomizados y otros fines.
- Gestionar la Construcción de un puente peatonal de 20 de mayo a Tangarana.

### **6.1.3. Servicios Administrativos.**

- Establecer mecanismos de agilización de gestiones que se realizan en la Municipalidad Provincial.
- Actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) para la venta y cobro por servicios.

- Reestructurar el organigrama funcional de la Municipalidad Provincial.
- Asesoramiento técnico y contable a los alcaldes vecinales.
- Implementar las diferentes áreas con redes de informática en la sede municipal.

#### **6.1.4. Seguridad Ciudadana.**

- Capacitación e implementación de la Oficina de Defensa Civil y sus brigadistas para actuar en casos de emergencia.
- Coordinación con la P.N.P. para evitar que se acentúe en nuestras localidades elementos de mal vivir.
- Capacitar e implementar a los comités de rondas campesinas y comités de juntas vecinales.
- Continuar con los simulacros de sismos como una forma de capacitar a los alumnos y ciudadanía.

#### **6.1.5. Comercio.**

- Impulsar la creación de la cámara de comercio.
- Adquisición de productos en la localidad a fin de promover la inversión y dar impulso al negocio local.
- Crear un registro de comerciantes y proveedores de la Municipalidad Provincial.

#### **6.1.6. En el campo de la salud.**

- Gestionar un nuevo proyecto del servicio de agua potable y alcantarillado en la zona urbana de San José de Sisa.
- **Implementación de botiquines comunales y creación de postas comunales en convenio con el sector salud.**

#### **6.1.7. Saneamiento y Medio Ambiente.**

- Ampliar la red de agua a los caseríos, agua y desagüe a los barrios de San José de Sisa.
- Continuar con la gestión para la instalación de los servicios de desagüe en los distritos y centros poblados
- Fomentar la conservación del medio ambiente, con la participación de la ciudadanía en forma organizada bajo el

asesoramiento de la Sub gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

- Ampliación de energía eléctrica hacia los lugares aledaños.

#### **6.1.8. La Cultura, Educación y Deporte.**

- Fortalecer la actividad del Instituto Superior Tecnológico Público El Dorado.
- Promover una nueva carrera técnica
- Mejoramiento e implementación del Estadio Municipal.
  - Asignar un local para el funcionamiento del IPD, INC, Ligas Deportivas y/o clubes deportivos.

#### **6.1.9. Economía y Producción.**

- Promover la creación de microempresas con clubes de madres, asociaciones de jóvenes, organizaciones de campesinos, asociaciones de productores agropecuarios, etc.
- Continuar promocionando plantones de especies frutícolas, industriales y forestales.

#### **6.1.10. Mejoramiento de la Red Vial de El Dorado.**

- Fortalecer la gestión para la construcción de puentes en los distritos, centros poblados, caseríos y sectores, que garanticen una fluidez normal de peatones y vehículos.
- Mejoramiento de carreteras a lugares turísticos cercanos a San José de Sisa.
- Afirmado de carreteras vecinales.
- Apoyo a las asociaciones de mantenimiento vial para el mejor cumplimiento de su labor.

### **6.2. Financiamiento.**

- El recurso económico que financiará estas propuestas será en base al FONCOMUN, a los convenios a firmarse con el Gobierno Regional, Ministerios y otros, y a las gestiones que tengan que realizarse ante empresas y/o instituciones dentro o fuera de la región y el país.

- Se buscará implementar nuevos mecanismos de recaudación tributaria para incrementar los ingresos propios especialmente en la zona urbana de San José de Sisa.
- Los recursos que generen el alquiler de maquinaria pesada constituirá otra fuente de financiamiento.

Finalmente, somos conscientes que los recursos siempre son pocos frente a las necesidades, confiamos en nuestra creatividad y en la participación ciudadana y por ello afirmamos que este plan es realizable en el período 2019 – 2022.

PARTIDO POLITICO  
FUERZA POPULAR  
Provincia El Dorado